

# **CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE**

**Dra. Carmen Antini I.**  
Programa de Epidemiología  
Escuela de Salud Pública  
Universidad de Chile

Santiago, 30 de mayo de 2020

## **CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: CONTENIDOS**

- Importancia de la información de causas de muerte
- Aspectos legales de la certificación de causas de muerte
- Codificación de causas de muerte
- Calidad de la certificación médica en Chile
- Recomendaciones para la certificación de causas de muerte
- Certificación en tiempos de COVID-19
- Ejemplos
- Recursos disponibles

## **CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE**

- Explicar niveles, tendencias y diferencias en mortalidad
- Identificar condiciones y enfermedades emergentes y evaluar cómo se modifica la carga de enfermedad en diferentes grupos
- Establecer prioridades para programas de intervención
- Contribuir a la investigación socio-médica y bio-médica
- Monitorear el impacto de programas de salud pública
- Asignar y distribuir recursos para el sector salud
- Identificar áreas que requieren investigación epidemiológica

## CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE



### **NORMAS PARA EL REGISTRO DE LA CAUSA DE MUERTE EN EL CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN**

**Las Estadísticas de mortalidad son una de las principales fuentes de información sobre la salud de una comunidad.**

Los datos de mortalidad son más confiables que otros para evaluar el estado de salud de una población. La validez de los mismos depende directamente de la calidad del registro realizado por el médico en el Certificado de Defunción.

**¿Para qué sirven los datos que Ud. anota en el Certificado Médico de Defunción?**

1. Para fines estadísticos de salud.
2. Para fines legales (sepultación).

Los contenidos legales son los referidos a la identidad del fallecido y a la fecha, la hora y el lugar de ocurrencia de la defunción. **TODOS LOS DEMÁS CONTENIDOS SON DE USO ESTADÍSTICO DE SALUD**

### **Llenado del Certificado Médico de Defunción**

**Sólo la Parte A del Certificado debe ser llenada por el médico.**

De Ud. depende que conozcamos cuántas muertes debidas a diversas enfermedades se producen en el país, en su Región y en su comuna. **AYÚDENOS, PARA PREVENIR ENFERMEADES QUE CAUSAN LA MUERTE.**

- La información registrada en el CMD tiene valor legal
- Es conveniente que el médico llene la parte "A" del CMD
- Responsabilidad civil, penal o administrativa en que pueda incurrir al respecto (Código Penal, Artículo 193)

## CERTIFICACIÓN DE LA CAUSA DE MUERTE: DECRETO 460/1970

BCN Legislación chilena  Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Tipo Norma	:Decreto 460
Fecha Publicación	:18-07-1970
Fecha Promulgación	:25-06-1970
Organismo	:MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Título	:REGLAMENTO SOBRE EXTENSION DE CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION
Tipo Version	:Unica De : 18-07-1970
Identificación Fuente	:Diario Oficial
Número Fuente	:27700
Versión	:18-07-1970
Inicio Vigencia	:18-07-1970
URL	: <a href="http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=169602&amp;idVersion=1970-07-18&amp;idParte">http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=169602&amp;idVersion=1970-07-18&amp;idParte</a>

REGLAMENTO SOBRE EXTENSION DE CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION

Santiago, 25 de Junio de 1970.- Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 460.- Visto: lo informado por el Servicio Nacional de Salud mediante oficio N.º 10.999, de 11 de Junio de 1970, y lo aprobado por el Consejo Nacional Consultivo de Salud; lo dispuesto en los artículos 2.º, 9.º letra c), 141 y 142 del Código Sanitario y teniendo presente la facultad que me confiere el N.º 2 del artículo 72.º de la Constitución Política del Estado,

Decreto:

Apruébase el siguiente Reglamento sobre extensión de certificado médico de defunción.

Artículo 1.º- Todo médico que asiste a una persona que fallece, está obligado a extender el certificado de defunción, señalando la causa de la muerte.

Artículo 2.º- En el caso de fallecimiento de una persona que haya sido atendida en algún servicio médico, con motivo de su última enfermedad, el certificado de defunción lo otorgará el jefe de servicio, siempre que el deceso ocurra dentro de las 48 horas de producida la atención ambulatoria u hospitalaria. En dicho certificado se señalará la causa de la muerte, teniendo como antecedente la información clínica de atención y siempre que no se presumiere fundadamente que ha fallecido por otra causa.

Artículo 3.º- En el caso de las personas fallecidas después de las 48 horas y dentro de los 30 días siguientes a la atención en un servicio médico, el jefe del servicio también podrá certificar la defunción y la causa de la muerte. Si los antecedentes clínicos no se lo permiten, entregará a los deudos un certificado en que dejará constancia de la imposibilidad de otorgar el certificado de defunción y de las razones que le impiden hacerlo.

Artículo 4.º- Si la persona fallecida no hubiese sido atendida por ningún médico o en ningún servicio médico, o si el fallecimiento ocurriera después de los 30 días a que se refiere el artículo anterior, el Director del Hospital del Servicio Nacional de Salud, dentro de cuya jurisdicción se hubiese producido el fallecimiento, certificará la defunción y la causa de la muerte, basándose en los antecedentes

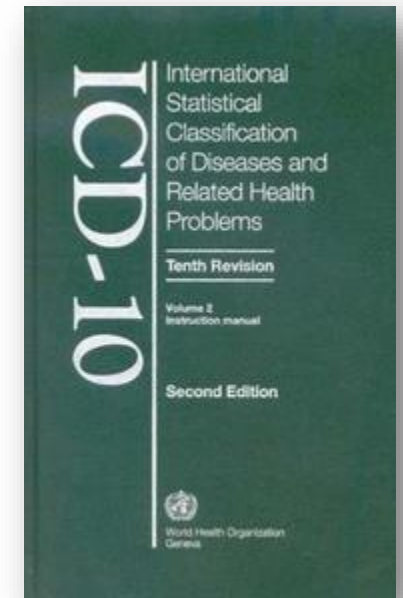
- Debe ser extendido por el/la médico/a tratante
- Debe ser otorgado gratuitamente, incluso en el contexto de la atención privada (Decreto 460/1970, Art. 1º)
- Debe ser expedido por el/la médico/a legista, para las defunciones en que haya practicado peritaje médico legal tanatológico (autopsia judicial u otro)
- Puede ser expedido por otro(s) médico(s), según lo establece la legislación vigente (Decreto 460/1970, Art. 2º, 3º, 4º y 5º)
- Debe ser llenado en su totalidad por el/la médico/a, quien se responsabiliza ética y legalmente por sus contenidos.

## **CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE**

- Las causas de muerte reportadas en el certificado médico de defunción son la base para conformar la base de datos de mortalidad
- En Chile, el sistema de estadísticas vitales funciona de manera centralizada y está integrado por el Registro Civil, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de Salud (MINSAL)
- El registro de todas las muertes es requerido por ley en la mayoría de los países desarrollados, incluido Chile
- La identificación y seguimiento de las principales causas de muerte, mediante la estimación de indicadores, son actividades vitales para monitorear el estado de salud general o la calidad de vida de una población
- Garantizar la precisión de las estadísticas de causas de muerte es vital para la salud pública. Rol del médico certificador y del codificador

## CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: CODIFICACIÓN

- Sistema de nomenclatura internacional diseñado para permitir el registro sistemático, el análisis, la interpretación y la comparación de los datos de mortalidad y morbilidad recolectados en diferentes países o áreas y en diferentes épocas
- Diseñada en 1893 a partir de la “Lista de causas de muerte”, del Instituto Internacional de Estadística. Con la Sexta Edición, en 1948, la OMS asume su administración
- La versión en uso es la Décima Revisión (CIE-10), creada en 1992 y adoptada por Chile en 1997
- Utilidad: convertir términos diagnósticos en códigos alfanuméricos que permiten su fácil almacenamiento y posterior recuperación para análisis
- Es la clasificación diagnóstica estándar internacional para todos los propósitos epidemiológicos generales y muchos otros de administración de salud



## **CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: CALIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EN CHILE**

- Actualmente Chile es considerado un país con estadísticas de mortalidad de mediana a buena calidad
- La única manera de obtener estadísticas de mortalidad de buena calidad es tener muertes certificadas por un médico debidamente entrenado en esta tarea
- El reporte de causas de la muerte inapropiadas genera estadísticas de mortalidad que no son fiables y precisas
- Muchas de estas muertes se atribuyen a causas mal definidas o no específicas
- Ejemplo: "vejez", "fiebre", "asistolia"
- Estos diagnósticos no tienen ningún valor para los programas de control y prevención de enfermedades



## CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: CAUSAS MAL DEFINIDAS E IMPRECISAS

Código CIE-10	Causa
R00 – R99	Muertes clasificadas como mal definidas (excepción: R95)
A40 – A41	Septicemia estreptocócica y otras septicemias
C76, C80, C97	Cánceres de sitios mal definidos
D65	Coagulación intravascular diseminada
E86	Depleción de volumen
I10	Hipertensión arterial primaria
I26.9	Embolismo pulmonar sin mención de cor pulmonale agudo
I46.9	Paro cardíaco, no especificado
I47.2	Taquicardia ventricular
I49.0	Fibrilación y flater ventricular
I50	Insuficiencia cardíaca
I51.4	Miocarditis, no especificada
I51.5	Degeneración miocárdica
I51.6	Enfermedad cardiovascular, no especificada

## **CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: CAUSAS MAL DEFINIDAS E IMPRECISAS**

<b>Código CIE-10</b>	<b>Causa</b>
I51.9	Enfermedad cardíaca, no especificada
I70.9	Aterosclerosis generalizada y la no especificada
I95.9	Hipotensión, no especificada
I99	Otros trastornos y los no especificados del sistema circulatorio
J81	Edema pulmonar
J96.0	Insuficiencia respiratoria aguda
J96.9	Insuficiencia respiratoria, no especificada
K72	Insuficiencia hepática, no clasificada en otra parte
N17	Insuficiencia renal aguda
N18	Insuficiencia renal crónica
N19	Insuficiencia renal no especificada
P28.5	Insuficiencia respiratoria del recién nacido
Y10 – Y34 ,Y872	Causas externas de muerte no especificadas como accidentales o intencionalmente infligidas

## CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: CAUSAS MAL DEFINIDAS E IMPRECISAS

### Leading Improper codes for UCD in the Americas

No.	Cause	ICD	%	Type
1	Stroke, not specified as haemorrhage or infarction	I64	13.1	Other within group
2	Other ill-defined and unspecified causes of mortality	R99	7.5	Ill-def Unsp
3	Unattended death	R98	7.3	Ill-def Unsp
4	Congestive heart failure	I500	6.4	Intermediate
5	Septicaemia, unspecified	A419	5.2	Intermediate
6	Heart failure, unspecified	I509	4.9	Intermediate
7	Essential (primary) hypertension	I10	3.5	H&A
8	Malignant neoplasm without specification of site	C80	3.3	Other within group
9	Person injured in unspecified motor-vehicle accident, traffic	V892	2.5	Other within group
10	Chronic renal failure, unspecified	N189	2.3	Intermediate
11	Unspecified renal failure	N19	2.1	Intermediate
12	Sequelae of stroke, not specified as haemorrhage or infarction	I694	2.0	Other within group
13	Exposure to unspecified factor causing other and unspecified injury	X599	1.9	Other within group
14	Pneumonitis due to food and vomit	J690	1.6	Intermediate
15	Generalized and unspecified atherosclerosis	I709	1.5	H&A
16	Senility	R54	1.5	Ill-def Spe
17	Gastrointestinal haemorrhage, unspecified	K922	1.4	Other within group
18	Cardiac arrest, unspecified	I469	1.4	Inmediate
19	Pulmonary embolism without mention of acute cor pulmonale	I269	1.4	Intermediate
20	Respiratory arrest	R092	1.4	Ill-def Unsp
	Rest		27.7	
	All causes		13,646,225	

## CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: CALIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EN CHILE

- Causas mal definidas e imprecisas:
  - Elemento común: no aportan información que pueda ser aplicada para prevenir una determinada causa de muerte
- Ejemplo:
  - Total de muertes en Chile año 2016= 104.026
  - Causas mal definidas: **2.734 (2,6%)** muertes corresponden a causas mal definidas
  - Causas imprecisas (“garbage codes”): **12.653 (12,3%)**
  - Hay **15.387 (14,8%)** muertes en las cuales no se sabe por qué ocurrieron y por lo tanto, no es posible implementar ningún tipo de medida preventiva ni tampoco estarán consideradas en la asignación de recursos de salud

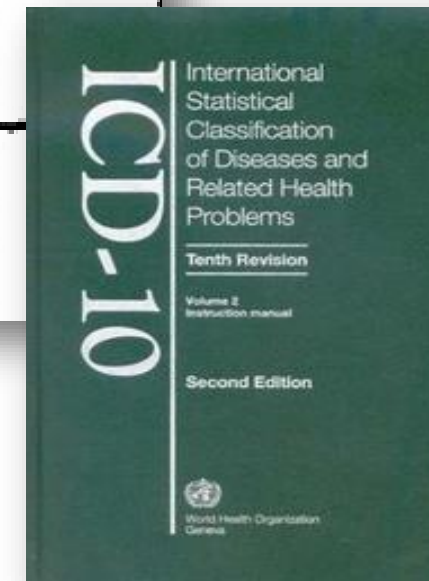
## **RECOMENDACIONES PARA LA CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE**

## **CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: DILEMAS DEL MÉDICO CERTIFICADOR**

- La muerte es factual, ¿hay forma de hacer el diagnóstico de muerte ?
- Signos de muerte, muerte cerebral, etc.
  
- Establecer la causa “medica” de la muerte implica opinión
- El médico debe certificar la muerte “con lo mejor de sus conocimientos y creencias”
- La precisión está influenciada por consideraciones diagnósticas y semánticas (redacción)
- La incertidumbre en la medicina clínica contribuye a las dificultades
  
- La certificación de la muerte se percibe como: actividad poco atractiva, papeleo de rutina, "tarea pesada" de baja prioridad, un castigo. Como algo que para los médicos está en el nivel bajo de formación
  
- Los desafíos para los profesionales de la salud pública:
- Convencer a los médicos de la importancia de un certificado de defunción debidamente llenado
- Crear los incentivos para hacerlo correctamente

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: FORMULARIO ESTÁNDAR DEL CMD

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.	DURACIÓN ENFERMEDAD
CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte) a)	
..... «Debida a» o «Como consecuencia de» CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tpo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata) b)	
..... «Debida a» o «Como consecuencia de» c)	
ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)	



## **CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: DEFINICIONES**

- **Causa de muerte:**
  - Toda aquella enfermedad, estado morbooso o lesión que produjo la muerte o contribuyó a ella
- **Causa terminal (o directa) de la muerte:**
  - Primera afección o condición registrada en la primera línea (línea a) de la Parte 1 del CMD. Complicación final que presentó la persona antes de fallecer
- **Causa(s) interviniente(s):**
  - Enfermedades o condiciones que forman parte de la secuencia de eventos que llevó a la muerte. Complicaciones y enfermedades intermedias entre la causa directa y la causa básica
- **Causas contribuyentes:**
  - Afecciones o condiciones que se anotan en la Parte 2 del CMD (estados morbosos concomitantes), porque dificultaron el tratamiento o afectaron la evolución de la causa básica y sus complicaciones
- **Causa básica de muerte**
  - Enfermedad o injuria que inició la cadena de eventos que condujo directamente a la muerte o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal
  - Para cada muerte se selecciona una única causa básica
  - Objetivo: romper la cadena de eventos a través de tratamiento o curación en algún momento de la evolución de la enfermedad



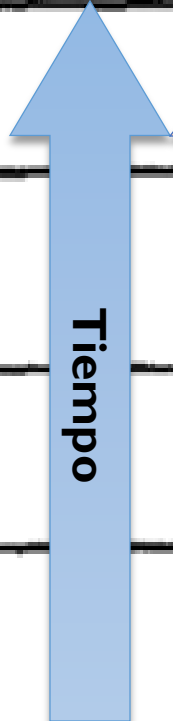
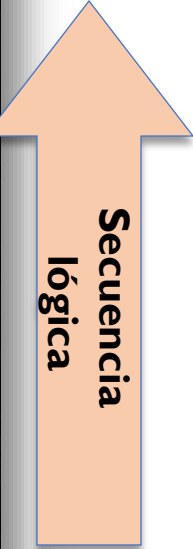
## **CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: RECOMENDACIONES**

- Verificar la exactitud de los datos de identificación con la familia del fallecido, incluyendo la ortografía del nombre
- Utilizar letra legible y de preferencia, tinta negra
- No hacer correcciones o borrones. Si se debe eliminar un registro, hacer una sola línea sobre él, no usar líquido corrector
- No usar abreviaciones o acrónimos (ejemplo: HTA, DM, AVE)
- Registrar solo una enfermedad o condición por línea del CMD
- Cada una de las condiciones registradas en la Parte I del CMD debe haber causado la condición que le antecede. La causa reportada en la línea a) debe haber sido ocasionada por la registrada en la línea b) y ésta, por la existente en la línea c)
- Si hay una sola causa de muerte, ésta se debe registrar en la línea a) de la Parte 1
- Siempre utilizar líneas consecutivas – nunca dejar en blanco líneas dentro de la secuencia de eventos (ejemplo: usar líneas a) y c), dejando en blanco línea b)

## **CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: RECOMENDACIONES**

- No registrar modos de morir sin su causa desencadenante (ejemplo: insuficiencia cardiaca, insuficiencia respiratoria, falla multiorgánica)
- No reportar causas mal definidas o no específicas de muerte. Ejemplo: "vejez" (o senilidad), "fiebre", "asistolia"
- Anotar el intervalo aproximado (minutos, horas, días, semanas, meses o años) entre el comienzo de cada afección y la fecha de la muerte, esto facilita la adecuada selección de la causa básica
- Intentar que el reporte de causas de muerte sea lo más específico posible (ejemplo: tipo de diabetes mellitus, tipo de accidente vascular encefálico)
- Precisar la etiología, siempre que se conozca
- No reportar secuencias clínicas improbables (ejemplo: neumonía aguda ocasionada por una insuficiencia respiratoria aguda)
- Reportar la naturaleza de la lesión en el caso de muertes debidas a traumatismos
- En el caso de causas externas, diferenciar entre lesiones accidentales o intencionales

## CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE MUERTE: RECOMENDACIONES

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.	DURACION ENFERMEDAD
<p><b>CAUSA INMEDIATA:</b> (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)</p> <p>a)</p> <p>.....</p> <p>-Debida a- o -Como consecuencia de-</p> <p><b>CAUSAS ORIGINARIAS:</b> (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata)</p> <p>b)</p> <p>.....</p> <p>-Debida a- o -Como consecuencia de-</p> <p>c)</p>	
<p>   <b>ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)</b></p>	

## **CERTIFICACIÓN EN TIEMPOS DE COVID**

## CERTIFICACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19: NOTIFICACIÓN DEL FALLECIMIENTO

  
Departamento de Epidemiología  
Ministerio de Salud  
República de Chile

Subsecretaría de Salud Pública  
División de Planificación Sanitaria  
Departamento de Epidemiología  
ETS/AA/CS/IA/REF/CA

 JEFE GABINETE  
 JEFE GABINETE

Ord. B51 N° /1388/

Mat: Comunicación inmediata de los fallecimientos atribuidos o relacionados con COVID-19.

Santiago, - 6 MAY 2020

De : Subsecretaría de Salud Pública  
Subsecretario de Redes Asistenciales

A : Secretarios (as) Regionales Ministeriales de Salud  
Directores (as) de Servicios de Salud

Dada la pandemia de COVID-19 en Chile, a partir de hoy 06 de mayo de 2020, se instruye a todos los médicos cirujanos que certifique un fallecimiento **debido a**, o **relacionado a COVID-19**, comunicar de manera **inmediata** al Ministerio de Salud a través del correo [fallecidos.covid@minsal.cl](mailto:fallecidos.covid@minsal.cl), adjuntando copia del certificado médico de defunción correspondiente en formato digital (pdf o fotografía).

Si la muerte ocurrió en el contexto de la atención hospitalaria o de otro establecimiento de salud, el director del establecimiento será responsable de cautelar que la notificación se realice en la forma establecida por esta Circular.

Se deberán comunicar los siguientes eventos:

- o **Muerte debida a COVID-19**: defunción que según el juicio médico sea resultado de un cuadro clínico compatible con un caso de COVID-19, que cuente con una prueba específica PCR positiva para esta enfermedad o esté en espera de su resultado.
- o **Muerte relacionada con COVID-19**: defunción que, a pesar de tratarse de un caso de COVID-19 con prueba específica PCR positiva para esta enfermedad o en espera de su resultado, según el juicio médico de quien certifica, el COVID-19 no es el responsable directo del fallecimiento, pero si puede haber contribuido a que la causa de muerte principal (por ejemplo, cáncer agravado por COVID-19).

Queda excluida de esta comunicación inmediata toda aquella defunción cuya causa de muerte no tenga relación con un cuadro de COVID-19 (por ejemplo, accidentes, traumas).

Saluda atentamente a usted,

  
Paula Daza Narbóna  
Subsecretaría de Salud Pública

  
Arturo Zuñiga Jory  
Subsecretario de Redes Asistenciales

 REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD

 REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD

Distribución:

- Comunicación inmediata al MINSAL de cualquier fallecimiento debido o relacionado a COVID-19
- Envío de copia del CMD en formato PDF o fotografía
- Incluye casos confirmados y casos en espera de resultado de PCR

## **CERTIFICACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19: RECOMENDACIONES**

- Ser específico: especificar que es COVID-19, evitar “coronavirus”
- El COVID-19 puede ser una causa de muerte intermedia o básica de la defunción.
- Comorbilidad: reportar las otras patologías en la Parte 1 o en la Parte 2 según corresponda
- Fallecimiento previo al resultado de la PCR y se sospecha que el COVID-19 formó parte directa de la secuencia causal:
  - “sospecha COVID-19”
  - “probable COVID-19”
  - “sospecha de infección por virus SARS CoV2”
  - “probable infección por virus SARS CoV2”
  - “COVID-19 en espera de resultado de examen confirmatorio”
- El COVID-19 no formó parte directa en la cadena de eventos que desencadena la muerte, pero si contribuyó a ella: reportar en la Parte 2 del CMD
- Muertes debidas a causas externas con PCR (+) para COVID-19: reportar en Parte 2 del CMD

## **CERTIFICACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19: CODIFICACIÓN**

- La codificación del COVID-19 sigue las reglas y orientaciones de la CIE-10
- El proceso de codificación de las causas de muerte, incluido el COVID-19 está a cargo de codificadores expertos (puede recurrirse a sistemas automatizados de codificación)
- Las reglas de la CIE-10 establecen dos códigos para el COVID-19:
  - U07.1 COVID-19, virus identificado
    - Caso confirmado con resultado positivo de la prueba
  - U07.2 COVID-19, virus no identificado
    - Caso diagnosticado clínica y epidemiológicamente con COVID-19
    - Caso probable de COVID-19
    - Caso sospechoso de COVID-19

## **CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS**



## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 1:

	CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)
a)	INFARTO AGUDO MIOCARDIACO
	«Debida a» o «Como consecuencia de»
	CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata)
b)	SINCAE CARIOGENICO
	«Debida a» o «Como consecuencia de»
c)	
	ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)
	ACCIDENTE JAVANA CONCOMITANTE

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 1:

	CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)
a)	INFARTO AGUDO MIOCARDIACO
	«Debida a» o «Como consecuencia de»
	CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata)
b)	SINCA CARDIOGENICO
	«Debida a» o «Como consecuencia de»
c)	
	ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)
	ACCIDENTE LABORAL CONSERVA

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 2:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.	
CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)	
a) <u>PARO CARDIO RESPIRATORIO</u>	
«Debida a» o «Como consecuencia de»	
CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata)	
b) <u>HTA</u>	
«Debida a» o «Como consecuencia de»	
c)	
ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)	

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 3:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.	
I	CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)
a)	Insuficiencia Cardíaca I509.
	«Debida a» o «Como consecuencia de»
	CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa Inmediata)
b)	
	«Debida a» o «Como consecuencia de»
c)	
II	ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 4:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.	DURACIÓN ENFERMEDAD	USO M. SALUD			
I CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)					
a) IN SUFICIENCIA CARDIACA DESCOMPENSADA «Debida a» o «Como consecuencia de»	I50				
CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata)					
b) CAMBIOPATIA HIPERTENSIVA «Debida a» o «Como consecuencia de»	I119				
c) HIPERTENSION ARTERIAL CRÓNICA	I10X	B: I11D			
II ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)					
EPOC	J449				

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 5:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.		DURACIÓN ENFERMEDAD
I CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)		
a) Infarto Agudo Miocardio I21.9		1 hora
«Debida a» o «Como consecuencia de»		
CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata)		
b) Deterioro Sico Organico F03X		5 años
«Debida a» o «Como consecuencia de»		
c)		
II ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)		
ANEMIA CRONICA D64.9		2 años

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 6:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.	DURACION ENFERMEDAD
<b>CAUSA INMEDIATA:</b> (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte) a) <i>Paro Cardiorespiratorio</i> «Debida a» o «Como consecuencia de»	
<b>CAUSAS ORIGINARIAS:</b> (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata) b)	
«Debida a» o «Como consecuencia de» c)	<i>B: I 10 Y</i>
<b>II ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)</b> <i>HIPERTENSION ARTERIAL</i>	

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 7:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.	DURACIÓN ENFERMEDAD
CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte) a) <i>Insuficiencia coronaria Aguda</i> «Debida a» o «Como consecuencia de»	
CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata) b) <i>Accidente cerebrovascular, IAM</i> «Debida a» o «Como consecuencia de»	
c) <i>Evolución curso clínico.</i>	B. J. 219
ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES, (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal) <i>Hipertensión arterial, Euf. pulmonar obstructiva crónica</i>	



## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 8:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, pero no anote MORTINATO.	DURACIÓN ENFERMEDAD
<b>I. CAUSA INMEDIATA:</b> (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte) a) <i>Neumonía</i>	
"Debida a" o "Como consecuencia de" <b>CAUSAS ORIGINARIAS:</b> (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata) b)	
"Debida a" o "Como consecuencia de" c)	
<b>II. ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES</b> (Contribuyentes a la defunción, pero fuera de la cadena causal) <i>Cáncer gástrico</i>	

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 9:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, pero no anote MORTINATO.	DURACIÓN ENFERMEDAD
<b>I. CAUSA INMEDIATA:</b> (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte) a) <i>Falla respiratoria aguda</i>	
"Debida a" o "Como consecuencia de" <b>CAUSAS ORIGINARIAS:</b> (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata) b)	
"Debida a" o "Como consecuencia de" c) <i>Obs. Neumonía por COVID (sospecha)</i>	
<b>II. ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES</b> (Contribuyentes a la defunción, pero fuera de la cadena causal)	

## CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: EJEMPLOS

- Ejemplo 10:

3.- CAUSA DE LA MUERTE. En caso de defunción fetal especifique la causa, pero no anote MORTINATO.	DURACIÓN ENFERMEDAD
<b>I. CAUSA INMEDIATA:</b> (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte) a) <i>Shock cardiogénico</i>	
"Debida a" o "Como consecuencia de" <b>CAUSAS ORIGINARIAS:</b> (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata) b) <i>Falla respiratoria aguda</i>	
"Debida a" o "Como consecuencia de" c) <i>Neumonía por coronavirus</i>	
<b>II. ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES</b> (Contribuyentes a la defunción, pero fuera de la cadena causal)	

## **CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE: RECURSOS DISPONIBLES**

### **Entrenamiento en línea del llenado del certificado médico de defunción:**

- <http://apps.who.int/classifications/apps/icd/icd10training/ICD-10%20Death%20Certificate/html/index.html>

### **Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión. Manual de Instrucciones**

- <http://www.who.int/classifications/icd/icdonlineversions/en/index.html>

### **ICD-10 Training Tool. Foro de ayuda y soporte técnico**

- <https://sites.google.com/site/icd10onlinetraining/>